Tomo I—Año I México, Mayo 20 de 1894 Número 4

EL OBRERO MEXICANO

Semanario dedicado exclusivamente á la defensa y propaganda del Mutualismo en la República Mexica

"La Amiga de la Obrera"

Quisiera escribir con lágrimas, mojar mi mal cortada pluma en el llanto de gratitud con que la obrera saluda diariamente á la *madre de tantos hijos*; poseer gran inspiración y talento para tocar con tino un punto tan difícil como hermoso.

Una obrera me refirió conmovida lo que transcribo, y sé por experiencia que todas dicen lo mismo.

Me decía que sólo un corazón levantado, una fe ciega en las sublimes máximas de Cristo, y una ardiente caridad y amor al desgraciado, fueron causa de la creación de la "Casa Amiga de la Obrera" germinando esta idea en un cerebro por más de un concepto bendito, lugar en que deja la mujer que vive del trabajo material al ser más querido de sus entrañas, á su hijo. Allí la madre no teme por él, sabe que está al amparo del mal, que no alzará su voz pidiendo pan, que ella tal vez no podría darle; que recibe la instrucción que se le da con el placer del niño; que es feliz, y que, rodeado de seres que lo aman con ternura, tan sólo por el hecho de ser hijo de la obrera, lo atenderán y cuidarán con santo celo.

Cuando llega la hora del descanso va al hogar fatigada por el trabajo, y con la algarabía propia del niño, le cuenta sus adelantos; quiere leer y escribir, hacer cuentas, pues ya conoce los números, y refiere cómo jugó ese día. Su madre lo estrecha en sus brazos, sus labios murmuran una oración y de sus ojos húmedos se desprende una lágrima que Dios recoge y vuelve en ben sobre la cabeza de quien ha hech to por la obrera.

Aquel ser tan puro, hincado mal colchón, sus manecitas leva al cielo, reza con su madre pidie Dios haga descender sus gracias el ángel que en forma de muger las desgracias de la obrera, impl tal vez hasta el crimen. Sus ojos rran, su respiración es uniforme en sus tiernos labios hay aún l mos acentos de su plegaria: es alma reza todavía.

Como decía, quisiera tener mi bien cortada para poder enalte virtudes de la autora de esta b institución; de este sagrado a huérfano, del inocente hijo de la de esa mujer que no ha cometi delito que pertenecer á la honra clase desheredada, á la clase que ne más patrimonio que su trab poral, es decir, el miserable jor gana, ya en una fábrica de ciga en lavar ó planchar ropa aje Mas ya que el Eterno me ha neg dicho; ya que El no me ha dad teligencia que necesito para tod actos, y sobre todo para el p perdone la respetable Sra. Doña Romero Rubio de Díaz, esposa d tro digno Presidente, mis burda que no son sino la expresión sin un ignorante obrero, intérprete los de su clase. Por lo tanto, á de la clase desvalida, á nombre obreros en general, reciba la Sr Carmen Romero Rubio de Día tras felicitaciones por ser la pr de tan benéfica institución, "I Amiga de la Obrera".

Yo

LA CARIDAD
A la "Casa Amiga de la Obrera".

SR. DON JOSE MARIA GONZALEZ DEL VILLAR,
Presidente de la Sociedad Moctezuma "33 Obreros Mexicanos".

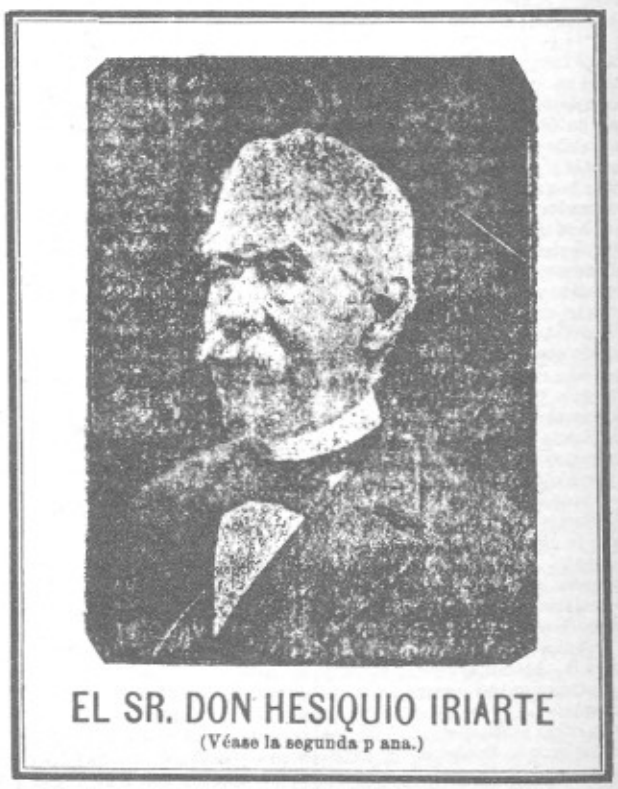

EL SR. DON HESIQUIO IRIARTE
(Véase la segunda p ana.)

CONDICIONES

EL OBRERO MEXICANO se publicará por ahora los domingos, valiendo el número del día tres [centa]vos y atrasados seis. En la Capital, cuatro nú[meros] llevados á domicilio, doce centavos. En los Es[tados], doce números, cuarenta y cinco centavos, fran[co] de porte. A los agentes, un ciento, dos pesos; ade[más] se les abonará una subscripción gratis por cada [diez] que entreguen á esta Administración.

[Lo]s remitidos de interés particular pagarán á cinco [centa]vos la línea y los de interés general se insertarán [gratis].

[L]os avisos pagarán cinco centavos por línea de Mi. [la] primera vez y uno cada una de las siguientes. [Cada] subscriptor dispondrá de cinco líneas para anun[ciar] sus talleres ó establecimientos mercantiles por [una] sola vez al mes.

[La]s sociedades mutualistas que nos tomen más de [cincuenta] subscripciones, podrán remitirnos para su [publica]ción, por una vez al mes, documentos que no [pasen] de una columna, pues el exceso lo cobraremos [á dos] centavos la línea.

[Co]n gusto insertaremos todo lo que se nos remita, [siempre que] el original traiga la firma del remitente y señas [de su] domicilio, pues EL OBRERO MEXICANO no se [hace so]lidario de opiniones ajenas.

[No se] devuelven los originales.

[To]dos los pagos se harán precisamente adelantados. [Lo]s originales se recibirán en la Administración [todos los] días, de 7 á 9 p. m., hasta el miércoles ante[rior á] su publicación.

[Para] todo asunto referente á EL OBRERO MEXI[CANO], diríjirse al Administrador,

LUIS A. FALCO,

Calle de la Mariscala número 7.

[Se] reciben subscripciones en
[...] de San Lorenzo, 18; vivienda 2.
[Ce]rrada de la Misericordia, 9; vivien[da ...]
[A]teneo de Hombres, 12; vivienda 9
[y] en esta Administración.

Sr. D. Hesiquio Iriarte.

[Nos] hemos propuesto dar á conocer á [nues]tros numerosos abonados á los obre[ros,] artistas, etc., que más se hayan dis[tingu]ido por sus virtudes ó perfección [en el] ramo que cultivan, creyendo por [este m]edio conseguir que todo aquel que [se de]dica al trabajo con provecho pro[pio y] ajeno sea conocido de aquellos que [apartá]ndose del camino de la economía [y el ...]ardes, vuelvan sobre sus pasos [para] que con el tiempo figuren como [camp]eones del progreso, no como rémo[ras de s]us hermanos.

[Da]mos principio á esta serie con el [conoc]ido artista litógrafo Sr. H. Iriarte. [Na]ció en la ciudad de México por el [año d]e 1830. Sus padres, que carecían de [f]ortuna, le legaron como único pa[trimo]nio el trabajo.

[Hiz]o grandes adelantos en el arte de [Sene]felder y consiguió en poco tiempo [ser] maestro de muchos de sus compa[ñeros].

[En] este tiempo se dejó oir en toda la [Repú]blica un grito de indignación al [ver] los colosos del Norte invadir nues[tro su]elo en son de guerra, guerra por [tod]o concepto reprobada por se[res se]nsatos y juiciosos.

[Mu]chos hogares fueron abandonados [y sus] moradores esgrimieron, no ya la [pluma] y el azadón sino el fusil, lanzán[dose] á la lucha con el ardimiento del [que d]efiende su patria y sus ideas.

[Ent]re tanto voluntario se encontraba [el Sr.] Iriarte, con grado de Subteniente, [habie]ndo defendido hasta la heroicidad, [en un]ión de otros de sus compañeros, [las tr]incheras de Churubusco.

[Mu]cho aún podríamos decir del Sr. [Iriart]e, pero el corto espacio de que dis[pone]mos nos lo impide, sin creer que [por es]to se nos tache de parciales.

[Dios] le premió en él su abnegación filial [y amo]r al trabajo y pudo, tras larga lu[cha, es]tablecer por su cuenta una lito[grafía] que le dió los medios para vivir [indep]endiente.

[Desde] entonces acá hemos visto que los [mejore]s artistas litógrafos, que han si[do mae]stros de otros talleres, han hecho [sus] estudios, entre otros los Sres. [Hern]ández S., Alamilla, Ibarzábal, Es[cale]ra y otros que no recordamos en [este m]omento.

[Consider]ado como mutualista, fué de los [que es]tablecieron la Sociedad "Senefel[der", des]empeñando en él, como de costum[bre, su]s honradez y amor á sus seme[jantes].

Por causas que sería cansado enumerar, cuando esta Sociedad suspendió sus trabajos quedó el Sr. Iriarte como depositario de los fondos. Después de 9 años los entregó á los que la reinstalaron, floreciendo desde entonces.

Nos sentimos honrados al dar cabida en las columnas de EL OBRERO MEXICANO al retrato y ligera biografía de uno de los decanos en este bello arte.

A la vez, esperamos que este excelente artista, padre amoroso y esposo modelo, vea en estas cortas líneas una prueba de nuestro respeto.

LA REGENERACION DEL OBRERO
POR MEDIO DE
LA INSTRUCCION.

Vamos á tocar un punto muy delicado por cierto; mas si lo hemos tomado en consideración, es por creerlo necesario y adecuado al objeto de esta publicación.

Nuestras más gratas ilusiones son las de ver en todos los obreros esa luz de civilización tan necesaria en estos tiempos en que es más difícil la situación del mismo.

Consideramos indispensable el establecimiento de Sociedades que protejan su instrucción, que premien y ensalcen sus virtudes, desde la virtud del trabajo hasta la virtud del patriotismo.

No se necesita pertenecer al círculo de los hombres políticos para tomar en serio asuntos que por sí solos se ligan con la razón y el deber.

¿Cómo puede ser que sólo nos conformemos con ser los inteligentes obreros en el taller, sin tener siquiera la más remota idea del lugar que debemos ocupar como buenos ciudadanos? ¿Esa inercia que se tiene por no conocer la fe del patriotismo ¿no deja de ser censurable en individuos que sólo se conforman con ser buenos artesanos?..

Pena da ver en cualquiera reunión obreros de clara inteligencia empleada en la perversidad, cuando debían desarrollarla en la lectura de libros instructivos para así mismo lograr desterrar de entre compañeros, ese hábito de ignorancia de que están revestidos, ganando también el respeto de nuestros superiores, el cariño de nuestros semejantes y la consideración de nuestras familias.

Ved por ejemplo á un padre de familia que después de pasar el día en completa orgía, llega al hogar y sin miramiento á la moral que debía inculcar á sus hijos, profiere palabras obscenas, terminando las más veces el último de sus arranques con el maltrato á la compañera de su vida y como resultado de todo la separación de ambos y el abandono de sus hijos.

Si en el caso anterior hubiera existido algo de instrucción, las consecuencias habrían de ser menos funestas, pues muy al contrario, procuraría ocultar su falta para no tener que recibir el reproche de ser un ente inculto y vicioso.

Es muy posible que el hombre que no tiene aspiraciones para educar á sus hijos, viva en la más completa ignorancia, causando su abominable conducta el que cuando su prole llegue á crecer, no se vea en ella más que otros tantos seres indignos de llevar el sagrado nombre de mexicanos.

Mucho tendríamos que decir todavía; pero no es nuestro objeto arrojar un insulto á la faz de nuestros compañeros de trabajo, sino muy al contrario, queremos llamarlos al orden por medio de las próximas conferencias que vamos á celebrar, y ver si dando de lo poco que sabemos logramos ir haciendo que se instruya el obrero; y para formar el principio de su educación social, que más tarde vendrán los verdaderos hombres de inteligencia á coronar nuestra idea. ¿Cuál es? La de hacer del obrero un hombre útil á su hogar y el hijo amante de su patria.

ANTONIO DE P. ESCÁRCEGA.

LA SITUACION
Del obrero en México.

IV

De los Estados de la República han venido á la Capital gran número de trabajadores que han invadido, por decirlo así, los talleres, causando con esto un gran perjuicio á los obreros de aquí, pues esta invasión repentina los ha puesto en el caso de trabajar menos y malbaratar su trabajo.

¿Por qué, preguntará el lector, por qué puede ser esto? Vamos á explicarlo. La vida en algunos Estados de la República es muy barata, como comunmente se dice, y los pagos á los trabajadores está, sin duda alguna, en relación con el mismo medio en que se vive. De ahí resulta, que el obrero que de aquellos Estados venga á la Capital, se conformará con que se le retribuya su trabajo un poco mejor de lo que hasta esa fecha ha sido retribuido y la casa que los ocupe, en vista de la economía que esto le trae, pagará en lo sucesivo á todos por igual, siguiéndose de esto que los perjudicados serán los que hasta entonces han trabajado allí, porque en estos casos el dueño del establecimiento les dice: "ó trabajas por este precio ó no tienes trabajo, que tengo quien lo desempeñe".

No quisiéramos citar la clase de trabajos en que principalmente sucede esto; pero nos vemos obligados á ello para fortalecer nuestro aserto.

En el arte tipográfico es en el que se han dejado sentir los efectos de este mal. Aunque con honrosas excepciones, la mayor parte de los obreros que á las casas de la Capital han venido adolecen del defecto que ya citamos y además, sus facultades para el desempeño del quehacer que se les encomienda no son de las mejores.

Vamos á referir un caso que recientemente hemos visto en una casa impresora, el cual no dejará duda de que lo que ya antes dijimos es cierto. Se presentó á la referida casa una persona para que se le hiciera el presupuesto de un periódico que, según dijo, iba á vender al público á un centavo el ejemplar. El encargado hizo el presupuesto y lo presentó al interesado, que lo encontró, según él, á un precio subidísimo, y acto continuo hizo una proposición para que el costo de la impresión fuese menor.

—Puedo—dijo al regente de la imprenta—enviar á usted, de Puebla, cinco ó seis trabajadores para que pagándoles á la mitad de lo que se paga á los de aquí, me cobre usted más barato.

Por supuesto que el encargado no aceptó semejante proposición, y el individuo aquel tuvo que conformarse con el precio que se le pedía.

Estos casos son muy comunes en las casas impresoras de México, y sólo se remediarían con que todas, sin excepción, prefieran al trabajador del centro, como lo hizo la que acabamos de citar; que sólo de este modo se lograría que el trabajo estuviese, si no bien, al menos regularmente retribuido.

En una imprenta que existió en esta Capital se dió el caso de que un trabajo que se hacía cada año, el primero se pagó á los que lo desempeñaron á su justo precio; el segundo año, y ya con trabajadores de un Estado, se pagó á menos precio, y así sucesivamente y por la misma causa, fué minorándose el precio del trabajo, al grado de que hoy, puede decirse que casi se regala, aunque se ejecuta en una de las casas establecidas por el Gobierno y está también encomendada á las manos inexpertas de los trabajadores de los Estados.

¿Es justo esto? Creemos que no, y rogamos á los dueños de establecimientos que se fijen en este mal, que no sólo redunda en perjuicio de los trabajadores, sino de ellos mismos, pues que, como lo dijimos en nuestro segundo artículo, la mala retribución es causa del poco cuidado en su desempeño y por consecuencia del deterioro de los útiles que se facilitan para hacerlo.

Seguiremos, con más datos, ocupándonos de este asunto en nuestro próximo artículo.

ROMÁN FÉLIX DELVAILLE.

ANIVERSARIO
DE LA
Sociedad Moctezuma
"33 Obreros Mexicanos"

Poco vamos á tener que decir de esta fiesta del trabajo celebrada el día 12 del presente mes en los Salones de la Sociedad "Obreros Libres", porque no correspondió ni con mucho á las esperanzas de los dignos funcionarios de la Mesa Directiva de esta Sociedad, que se afanaron en presentar un programa variado y del que se tuvieron que suprimir seis números por no haber asistido las personas que debían desempeñarlos.

Sin embargo, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de nuestras impresiones en la citada fiesta, puesto que hemos prometido tenerlos al tanto de cuanto ocurra referente á las Sociedades Mutualistas, dignas del mayor encomio, pues á ellas pertenece la gloria de haber unido en nuestro país al obrero con los tiernos lazos de la Fraternidad.

***

Desde las 8.30 minutos de la noche la comisión de recepción, compuesta de los Sres. Teodoro Balleza, José María Ramírez y José Rangel, que portaban los distintivos de la Sociedad cuyo aniversario se celebraba, estuvo introduciendo al primer Salón á las diversas comisiones invitadas con sus estandartes respectivos y que fueron las siguientes:

"Supremo Consejo del Rito Escocés Reformado".

Logia "Ignacio M. Altamirano".

Sociedad "Caja de Ahorros Cuauhtémoc".

Sociedad "Ignacio M. Altamirano".

Sociedad de Señoras "Estrella de Anáhuac".

No dejó de llamarnos la atención el que en una fiesta de Obreros estuvieran representadas las Sociedades masónicas, pues es la primera vez que esto se ve, por lo que hacemos notar que la "Sociedad Moctezuma "33 obreros Mexicanos" es la primera en recibir este distintivo.

***

Como dejamos dicho, de los números del programa se suprimieron seis por no haber asistido las personas que los debían llenar, y en lugar del orador de la Sociedad "Amigos de su Reforma" habló el de la Sociedad "Ignacio M. Altamirano". El discurso que debió haber pronunciado el Sr. Lino Games á nombre de la Sociedad "Caja de Ahorros Cuauhtémoc" fué substituido por la poesía que recitó un niño de corta edad y que sentimos no poseer para reproducirla.

Los demás números del programa se llenaron á satisfacción, siendo notabilísimo y digno de prolongados y calurosos aplausos el discurso que pronunció el Sr. D. Pedro Flores Valderrama, y en el cual campearon las mejores ideas y los más sinceros deseos por la regeneración del obrero.

También el Sr. de la Peña pronunció un discurso.

***

El acto fué presidido por la Mesa Directiva, compuesta de su digno Presidente Sr. José María González del Villar, Secretario Sr. Apolonio Guevara y Prosecretario Sr. Antonio de la Torre.

En el intermedio de uno de los números del programa y de una pieza de música, la Sociedad hizo entrega al Sr. Ignacio de la Peña, de un diploma de Socio Honorario, con cuyo nombramiento lo honra.

***

A las 12 de la noche concluyó el acto oficial para dar comienzo al baile, que, como se sabe, cierra con broche de oro estas fiestas fraternales. En él reinó la mayor animación.

Tanto el Sr. González del Villar, Presidente de la Sociedad, como el Sr. Lierena, con su trato amable, contribuyeron á producir en los invitados el sentimiento de la mayor satisfacción por la benévola acogida que se les dispensó.

¡Quiera Dios que la "Sociedad Moctezuma" "33 Obreros Mexicanos" prospere y llegue á ver realizados sus altos fines.

***

A última hora hemos sabido que la Sociedad "Donaciano Cisneros" no concurrió por continuar enfermo su digno Presidente.

EL REPÓRTER.

ANTIGÜEDAD DE LA RAZA HUMANA.

(Continúa)

Los alimentos de los hombres primitivos eran muy variados: algunos autores creen que se alimentaban con carne y frutos. Flourens sostiene que eran frugívoros, pero la verdad es que desde el principio el hombre ha sido omnívoro. Los *kjockenmaedings* (1) de Dinamarca nos han conservado restos de *cocinas antidiluvianas* que prueban este hecho hasta la evidencia. Desde entonces almorzaban con ostiones y pescados, comían gansos, cisnes y patos; eran aficionados al faisán y al venado, á los que cazaban con flechas de piedra. El uro (especie de toro), el lobo, la zorra y el gato, les servían tambien de alimento: las bellotas, la cebada, la avena y las lentejas eran comidas por ellos: el trigo se conoció más tarde: las avellanas, las manzanas, peras, fresas y frambuesas silvestres (2) formaban también parte de los alimentos usados por los antiguos daneses. Los suizos de la edad de piedra aprovechaban la carne del toro salvaje y del alce (especie de ciervo gigantesco); las cabras y borregos los tenían ya en domesticidad: las liebres y los conejos se despreciaban probablemente por alguna idea supersticiosa; pero en cambio comían la carne del caballo. Las carnes de todos esos animales las comían crudas ó asadas, y, hecho curioso, los antiguos daneses no se servían de sus incisivos (dientes delanteros) como nosotros para cortar los alimentos, sino para retenerlos y masticarlos, pues esos dientes no eran cortantes sino aplanados como las muelas, y tenían las dos arcadas dentarias una encima de otra, y no como nosotros, que tenemos la superior adelante de la inferior.

C. FLAMMARIÓN.

(1) Restos de poblaciones de los hombres primitivos.—N. T.
(2) En esa época no se conocía la agricultura.—N. T.

A LOS TORNEROS

En la fundición situada en la calle de Alconedo, se solicitan operarios aptos para la tornería y fundición de metales.

REGLAMENTO DEL FIEL CONTRASTE

La Corporación Municipal ha publicado las siguientes adiciones al Reglamento del Fiel Contraste, de 7 de Febrero de 1891:

"Art. 1º Todo establecimiento público que haga uso de pesas y medidas de capacidad ó de volumen y de peso, las tendrá en lugar visible con el valor que cada una represente, marcado debajo de ellas en caracteres claros y visibles con obligación estricta de tomarlas sólo de aquel lugar para verificar el despacho y no de ningún otro.

Art. 2º Los establecimientos públicos que expendan con medidas de longitud, tendrán éstas suspendidas con cadena fija á los mostradores ó mesas de despacho, ó adheridas con bisagras al borde de los mismos; quedando absolutamente prohibido tener medidas sueltas.

Art. 3º Los Inspectores, al verificar sus visitas ordinarias, llevarán consigo un cuaderno en blanco encabezada cada hoja con la fecha de la visita donde los comerciantes fijarán el sello de sus establecimientos, ó en su defecto pondrán su firma.

Art. 4º Los Inspectores del Fiel Contraste deben ser reconocidos como representantes de la autoridad, en el momento de verificar sus visitas, y la policía está obligada á ayudarles en el ejercicio de su empleo.

Art. 5º El uso de la llamada balanza báscula, que tiene de un lado la indicación de la medida castellana y del otro la métrica, queda prohibido en el despacho al menudeo, permitiéndose únicamente las que por ambos lados marquen la medida castellana ó métrica; debiendo tener sólo las pesas correspondientes al único sistema que indique la balanza.

Art. 6º Todas las infracciones á los artículos anteriores serán castigadas con multas por el Regidor del Ramo, desde cinco hasta cien pesos, según el artículo veintinueve del Reglamento vigente.

TRANSITORIOS

A. Suplíquese atentamente al C. Gobernador del Distrito, se sirva ordenar á los Inspectores de policía, manden que los gendarmes ayuden á los visitadores del Fiel Contraste en el ejercicio de su empleo, de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarenta.

B. Por los conductos debidos, suplíquese á la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, se sirva ordenar al Director de Contribuciones Directas del Distrito Federal, envíe mensualmente á la Administración del Fiel Contraste, noticia de las licencias que haya concedido durante el mes, para la apertura de establecimientos comerciales é industriales.

C. Las anteriores disposiciones, como adiciones al Reglamento de siete de Febrero de 1891, comenzarán á regir desde el quince del presente mes.

Aprobado por el C. Gobernador del Distrito, se publica por acuerdo de la Corporación para sus efectos.

México, Mayo 7 de 1894.—*Juan Briblesca*, Secretario."

MUTUALISMO

SATISFACCION.

Muy cumplida la damos á la H. Sociedad "Ignacio M. Altamirano" por haber omitido en nuestro número anterior la elección de su Tesorero.

No se crea que fué intencional esta omisión, sino involuntaria. Por lo mismo, hacemos constar que dicha elección recayó en el honrado grabador y antiguo Tesorero de la misma, Sr. D. Valeriano Lara.

SOCIEDAD "CAJA DE AHORROS CUAUTHEMOC"

De esta H. Sociedad hemos recibido lo siguiente, que con gusto publicamos en cumplimiento del deber que nos hemos impuesto:

"Señores Redactores de EL OBRERO MEXICANO.

Presentes.

Muy señores míos:

Aceptando la oferta que ustedes hacen en su ya popular periódico, de publicar en él todo lo que atañe al Mutualismo y á la clase obrera en general, no he titubeado en enviar á ustedes el resultado de las elecciones de esta Sociedad, á la que me honro en pertenecer, para que, si lo tienen á bien, se sirvan darle cabida en su ya citado periódico, por lo que les anticipa las más cumplidas gracias su afmo. S. S.

ANTONIO DE LA TORRE.

México, Mayo de 1894".

La Sociedad "Caja de Ahorros Cuauhtémoc" verificó sus elecciones de Mesa Directiva el día 8 del presente, quedando formada de la siguiente manera:

Presidente: C. Mariano Navarro (mecánico), reelecto.

Vicepresidente: C. Antonio Mejía (constructor), electo.

Tesorero: C. Sotero Pérez (zapatero), relecto.

Subtesorero: C. Gurmesindo Jurado (tapicero), reelecto.

Secretario 1º: C. Vicente Landa (carpintero), reelecto.

2º Secretario: C. Antonio Delatorre (comerciante), reelecto.

Prosecretario: C. Toribio Aguirre (encuadernador) reelecto".

***

Esta Mesa Directiva tomará posesión el día 22 del presente mes.

Deseamos que esta Mesa continúe trabajando por el progreso de la Sociedad, lo que no dudamos lo hará con empeño, y tenemos esta confianza al ver que, con excepción del Sr. Don Antonio Mejía, todos los demás miembros han sido reelectos.

Un sello que dice: "Sociedad de Socorros Mutuos del Ramo de Meseros "Unión y Concordia", fundada el 6 de Julio de 1884.—Secretaría.—México.—Núm. 177."

Fué en mi poder el atento oficio de los Sres. Julián Díaz y Genaro Poulat, fecha 7 del actual, acompañado de 20 ejemplares del ilustrado semanario EL OBRERO MEXICANO, teniendo la honra de repartirlo el mismo día en la sesión que tuvimos y espero que nuestros consocios, se subscribirán con gusto, como lo hemos hecho ya cuatro de esta Sociedad.

Al acusar recibo, me es grato ofrecer á ustedes á nombre de la Junta Directiva nuestras relaciones y afecto, acompañándoles el *Boletín de la Sociedad*.

Lo que tengo la honra de hacer á ustedes presente por acuerdo del señor Presidente, aprovechando esta oportunidad que me favorece para ponerme á sus órdenes.

"Unión y Concordia". México, Mayo 10 de 1894.—*Cristóbal Bravo*, Primer Secretario.

A los Sres. Julián Díaz, responsable del periódico EL OBRERO MEXICANO, y Genaro Poulat.—Presentes".

***

Damos las gracias á tan respetable Sociedad por haber acogido nuestra humilde publicación.

Ya damos orden para que reciban el periódico con toda exactitud.

ANIVERSARIO

Anoche debe haber tenido lugar el 8º Aniversario de la instalación de la H. Sociedad "Guadalupe Hidalgo", en el elegante salón de sesiones de la de peluqueros.

El programa, según sabemos, es e cogido.

Procuraremos dar detalles en nuest próximo número.

AL PADRE DE FAMILIA QUE LEYERE

DE "EL BIEN SOCIAL."

1. No digas las faltas ó agudezas tu hijo en su presencia.

2. No digas á tu hijo: "No me molestes", ó "No me fastidies con tantas preguntas". Si te interroga por el deseo saber, contéstale aunque te pregun *setenta veces siete*, y procura que conserve en la memoria lo que le enseñas.

3. Cuando prometas algo á tu hijo, olvides cumplírselo al pie de la letr que si no eres escrupuloso en hac exactamente lo que ofreces, te expon á que tu pequeñuelo te conceptúe infe mal y á seguir á su vez tu ejemplo.

4. No desatiendas sin discreción l deseos de tu hijo, sino respétalos cua to deben serlo.

5. No amenaces á cada paso á tu hi con "te pegaré", "te daré de palos Cuida de castigarle raras veces por h chos que lo merezcan; pero si anuncia el castigo, cúmplelo irremisiblement

6. No castigues á tu hijo bajo la i fluencia de la cólera; pero cuando hagas en calma, hazle comprender q te amarga la reprensión y lo haces só por su bien.

7. Que nunca descubra en tí que pr sumes ser más fuerte que él, en lo fisi y en lo intelectual; ó en otros término nunca humilles á tu hijo.

8. No procedas con espíritu de pa cialidad entre tus hijos, porque con guridad te lo descubrirán.

9. No estimules en tu hijo, cuand niño, aquello por lo que lo castigarí cuando grande.

10. No hagas ni digas cosa para ca sar cólera á tu hijo y después repre derle porque la hace.

11. No creas que rebajas tu dignid en conceder la razón á tu hijo para u negativa justa; pues si no lo es, tu a terior conducta debe haberle inspirad tal confianza en tí, que de buena gan se someterá á lo que de él exijas, au que no comprenda tus motivos.

12. No engañes ó espantes á tu hi con fantasmas, para obligarle á que obedezca.

(Traducido por Conrado Díaz Soto

La edad de la Tierra.

Sabido es que la geología ha demos trado de una manera indudable que planeta que habitamos es mucho má viejo de lo que aseguran Herodoto otros historiadores.

La cronología de Rollou, aceptada ge neralmente como verdadera hasta esto últimos tiempos, colocaba primera fech histórica en el año 2188 antes de la ve nida de Cristo, y la construcción de la pirámides de Egipto, unos 1,000 año antes de igual era.

Mayor antigüedad supuso Napoleó I á las pirámides egipcias cuand arrebatado por el entusiasmo dijo á su soldados en Eliópolis: "desde lo alto d esas pirámides cuarenta siglos os con templan". Hoy no sólo se conoce bas tante aproximadamente la fecha de l construcción de esos monumentos, sino que existen pruebas irrefragables d que muchos siglos antes de Cheops y de los otros monarcas enterrados en la pirámides ya el hombre era viejo sobre la tierra.

Los egipcios tenían ciertos ciclos d tiempo que duraban 1,460 años cada un el último de los cuales terminó el año 139 antes de la era cristiana, según e sabio arqueólogo M. Jules Opert. Cal culando esos ciclos hasta su principio resulta que uno de ellos debió empeza el año 11542 antes de Cristo. También

tre los asirios, dice el mismo autor que istían ciclos análogos duraderos de 36 años, habiendo terminado el último ellos el año 712 antes de Cristo. Cal- lando del mismo modo hacia su origen tas ciclos asirios, se encuentra que o de ellos principió precisamente en mismo año 11542 A. C.

La cronología de los caldeos supone e entre el diluvio y la primera fecha tórica transcurrieron 80000 años. ro si creyésemos igualmente todas las bás caldáicas, encontraríamos que la ad de la Tierra desde que en ella apa- ieron sus primeros habitantes, se ra á 489,542 años.

Excusado es añadir que no es la cro- logía ni los cálculos basados en dichos autores, lo que nos dirá la edad del bo. Las ciencias naturales y exactas e ya han hecho tantos progresos en sentido, podrán algún día, decirnos n la exactitud deseable, cuántos siglos que el grano invisible en que vivimos da rodando por el espacio.

EGLOGA

Detén un poco más, oh claro río,
a límpida corriente;
e quiero ver más clara del bien mío
faz, que desdeñosa muestra ahora.
Con qué tristeza entre tus ondas mira
luna aún más triste y soñadora!
l ver porque mirándola, con ella
guna semejanza se figura
r lo triste, lo pálida, lo bella,
e la han hecho el enojo y la ternura.
No pensé que al cantar á otras zagalas
nción fingida en mi zampoña agreste,
s blanquísimas alas
el el ciego amor ennegreciera.
¡Oh, Lucinda, perdona! fué mentida
canción que arrancó de mi entusiasmo
amor, que da pábulo á mi vida.....
Es amor cual las flores delicadas,
e saben deslumbrar con su hermosura
apenas las amamos, desmayadas
gian volar hasta su esencia pura.....
¡Oh! deja la tristeza, mi pastora;
sigues enojada y pensativa,
be el riachuelo, que murmura suave,
rás que fugitiva
jos de aquí se esconda mi existencia.....
ro entonces, que escuche mis lamentos
ra que siempre que te mire, oh luna,
cuerde mis amargos sufrimientos
sepa que la amé con toda el alma;
otra vez, cuando vuelva á este riachuelo
te mire que vas siempre rodando
ternamente triste por el cielo,
cuerde que estuviera suspirando
su lado el pastor, que la adoraba,
entonces peregrina,
lencioso, divina
na lágrima ardiente
mejilla rosada
mpape delicada
la haga que suspire fuertemente.....
.....
Pero ¡ay! ¿qué miro ahora?.....
a prenda de mi alma
e está mirando y llora?.....
¡Oh, Lucinda, las lágrimas ya deja,
en conmigo, los dos como otras veces
ontemplemos la luna encantadora,
ue en amores convierte nuestra queja!
Esa luna, que miras hoy callada,
empre cuando la mires ¡ay! recuerda
ue vives en mi pecho enamorada.
yo también, cuando la mire, ansioso
e buscaré, Lucinda;
aquí, cabe el riachuelo deleitoso
l blando son de mi silvestre avena
scucharé tu canto de sirena.

Aprendis.

Bellas artes

Nociones elementales sobre el color.

El color es una cualidad inherente de a materia, el cual presta al mundo de as formas las bellezas y adornos que tan rata impresión producen en el órgano le la visión.

No es sola su misión el agradar, sino ue el color es en muchísimas ocasiones a propiedad que nos hace distinguir los uerpos, formándonos idea de su magni- ud, de la distancia ó espacio que de él es separa, y de la separación de las artes de que se compone.

La *luz*, que los antiguos, siguiendo la escuela de Aristóteles, habían considerado como uno de los cuatro elementos, en manos de los físicos modernos ha logrado descomponerse en varios colores elementales, los cuales pueden considerarse como base fundamental en la teoría del colorido.

La fuente del color es la luz. Este principio es evidente por sí mismo. Colocad si no un objeto coloreado en la obscuridad y habrá dejado de serlo; prueba inequívoca de que el cuerpo por sí solo, ó, lo que es lo mismo, sin el auxilio de la luz, no impresiona nuestra vista.

Este simple hecho que acabamos de enunciar, ha sido el punto de partida para discusiones largas y prolongadas entre los hombres científicos: pretendían los unos que el color era extraño á los cuerpos, y que la pintura, la tintorería ó la naturaleza, al dotar á un objeto de un color cualquiera, no hacían otra cosa que comunicarle la propiedad de reflejar ciertos rayos de los en que se descompone la luz; mientras los otros, apoyándose en la observación de los simples hechos, opinaban que en los cuerpos existía el color y que la luz era sólo el medio por el cual llegaba hasta nosotros.

La física podrá apreciar el mayor ó menor grado de aproximación á la verdad de cada una de estas opiniones. Al objeto que nos hemos propuesto en este tratado basta y sobra con la simple narración de los hechos.

La luz se representa por el *blanco*.

La obscuridad por el *negro*. Otros dan al color negro el nombre de *color negativo ó negación del color*.

Entre el blanco y el negro hay infinidad de colores intermediarios, lo mismo que entre la luz y la obscuridad hay esa serie de medias tintas, según el grado de luz. En la práctica pueden reproducirse con la mezcla del *blanco* y del *negro* en distintas proporciones, y se llaman *gris*.

La luz se descompone en varios colores, como puede observarse en la naturaleza en el arco iris, y puede reproducirse en la práctica por medio del prisma. Estos colores son los siguientes: 1°, rojo; 2°, anaranjado; 3°, amarillo; 4°, verde; 5°, azul; 6°, índigo; 7° violeta.

De estos siete rayos ó colores, el *rojo*, el *amarillo* y el *azul* no pueden descomponerse ni subdividirse, y se llaman colores *primitivos ó primarios*.

De la mezcla de estos tres colores resultan todos los demás; razón por la cual á los distintos colores que resultan de la descomposición de luz por el prisma, se les denomina *binarios ó secundarios*.

(Continuará.)

En la reja.

(Para El Obrero Mexicano)

"Vamos, hoy podemos verle",
Dice la madre á la niña;
Y una y otra de la mano
A la prisión se encaminan.

Llegan, patios atraviesan,
Puertas y salas sombrías:
Al fin al pie se detienen
De una alta reja maciza.

El centinela golpea,
Y asoma un hombre, que indica
Ser un sacerdote,—asiéntase,
Y aparece una faz lívida.

De mal atado pañuelo
Cubierta la sien tenía,
El rostro muy demudado,
Y la barba muy crecida.

La madre, á ocultar su llanto,
Los ojos á tierra inclina,
En tanto en alto suspende
De los brazos á la niña.

Con ansia los suyos saca
El cautivo á recibirla,
Y llena de ardientes besos
Sus labios y sus mejillas.

"¿Qué me tienes hoy guardado?
Dame pan"—dice la niña—
"Desde que tú te mudaste,
Tengo hambre noche y día".

Un mar de lágrimas nubla
Del cautivo las pupilas;
Y dándole su pan negro,
Convulsivo la acaricia.

Luego besó aquellas manos
Que á la niña sostenían;
Puso en ellas su memoria,
Una gastada sortija.

Y en súbito movimiento
De la reja se retira,
Lanzando allá entre las sombras
Un rugido de agonía.

"Aguarda"....—entre mil sollozos
Dice la madre.—"Bendícela...."
Mas oye sólo el acento
Del confesor que le auxilia,

Y á tierra exánime viene;
Mientras la inocente niña
Sigue su pan devorando
Con indecible alegría.

José A. Calcaño.

MISCELANEA

——El alfabeto de las islas Sandwich tiene doce letras; el Bermeo 19; el Italiano 20; el Bougales 21; el Francés 23; el Griego 24; el Alemán, el Holandés y el Inglés 26; el Irlandés 17; el Español y el Eslavónico, 27; el Arabe 28; el Persa y el Copto 32; el Georgiano 35; el armenio 38; el Ruso 41; el Moscovita 45; el Sanscrito y el Japonés 50, y el etiópico y el Tártaro 202.

——*El Scientific American* dice que las hojas frescas de la yerbabuena son excelentes para alejar á las ratas de las habitaciones, y que las hormigas se destruyen poniendo polvo de bórax en los agujeros.

Consejo.—Cuando se incendia el vestido de una persona, lo mejor que puede hacerse para evitar que esto continúe, es acostarse en el suelo y dar de vueltas sobre sí misma. Y se comprende fácilmente, porque la llama, en lugar de seguir abrasando el resto del cuerpo, queda perpendicular á él; y si se añade que ella queda comprimida en un momento dado por la rotación, entre el vestido y la tierra, se concibe que esto por sí solo baste á apagarla. Siguiendo esta indicación en la generalidad de los casos, no habrá que lamentar ninguna desgracia.

——*Apresurar el crecimiento de los árboles.*—Consiste este proceder en lavar y frótar con una brocha mojada la corteza de los árboles nuevos, hasta que no quede tierra ni musgo en la corteza y ramas principales.

——*El Sr. Don Felipe de J. Flores.*—Se desea saber el paradero de este señor, miembro de la H. Sociedad "Altamirano", que hace como un año salió de esta Capital con una Compañía Dramática á recorrer diversas poblaciones de la República.

Su afligida familia nos suplica hagamos esta inserción y á la vez nosotros pedimos á la prensa de la República se sirva reproducir este suelto.

En esta administración se espera el informe que solicitamos.

——*"El Eco Social"*.—Hemos tenido el gusto de recibir el número 1 de este pequeño semanario del Estado de Aguascalientes.

Por los artículos que contiene, que están escritos con toda imparcialidad, creemos que alcanzará larga vida, lo que deseamos de todas veras.

Reciba nuestro colega nuestras felicitaciones, y ya ordenamos el cambio correspondiente.

——Como verán nuestros abonados, no descansamos un momento por introducir reformas en nuestra humilde publicación.

Hoy encontrarán en otro lugar algunas de ellas, y preparamos para muy pronto una gran sorpresa.

RESPONSABLE,
IGNACIO P. LORETO.

ANUNCIOS

ESTE PERIODICO
AUMENTARA PROXIMAMENTE DE TAMAÑO

Circula en todas las Sociedades Mutualistas.

Se solicitan anuncios para esta plana, á fin de realizar el aumento de dimensiones y circulación, que hasta la fecha llega á

3,000 EJEMPLARES

"El Ensueño Venturoso"

FONDA

En este establecimiento, situado en la Plazuela de Villamil, al Oriente del Circo Orrin, se sirve todo lo concerniente al ramo, con

ACTIVIDAD, ASEO Y BUEN TRATO
Á
PRECIOS SUMAMENTE COMODOS

J. Blancas.

TALLER
DE
Tapicería y Colchonería

Calle de Chiquis, bajos del núm. 10½

En este establecimiento se construye y repone toda clase muebles finos y corrientes. Especialidad en

COLCHONES A LA MEDIDA

También se encarga de hacer mudanzas, colocar alfombras, campanas eléctricas, etc., etc.

¡Precios sin competencia!

Atilano Arellano.

EN ARRENDAMIENTO
SE TOMAN LAS
CANTINAS
En los Aniversarios de las Sociedades.

Para informes dirigirse á esta Administración, todos los días, de 7 á 9 p. m.

IMPRENTA DE EL NACIONAL
Revilla Gigedo y Juárez.